



16 de diciembre de 2022

Estimado Padre / Tutor,

En un esfuerzo por dar coherencia en todo el distrito, nos gustaría informarle sobre un cambio en nuestra política de asistencia de primaria. La asistencia tiene un gran impacto en la experiencia de aprendizaje de un estudiante. Entendemos que hay momentos en que la asistencia a la escuela no es posible y estamos aquí para trabajar con usted a través de esas condiciones especiales. Este cambio en nuestra política de primaria se alineará con nuestras políticas de secundaria para que la asistencia se aborde de manera consistente en los grados K - 12 en todos los edificios escolares.

Empezando el 4 de enero de 2023, los padres pueden excusar a un estudiante de la escuela hasta cinco (5) veces por semestre, después de la quinta excusa del padre, se requerirá una documentación médica o, de lo contrario, será injustificada. Consulte el lenguaje de la política actualizada a continuación para conocer las exenciones y la información detallada que se agregará al manual del estudiante de primaria.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE ASISTENCIA

Asistencia

El Consejo Escolar cree que la asistencia a la escuela es importante para la experiencia de aprendizaje total de cada estudiante. Hay momentos en que la asistencia a la escuela no es posible, y aunque se pueden perder valiosas experiencias educativas, los estudiantes pueden ausentarse bajo estas condiciones especiales. Aunque El Consejo Escolar reconoce y acepta estas condiciones especiales, también es consciente de que las ausencias escolares acumuladas obstaculizan el proceso educativo sin importar las condiciones que causaron las ausencias y el ausentismo excesivo puede resultar en la reducción de la calificación de un estudiante en una clase o clases en particular. Debido a la dificultad para recuperar el trabajo requerido. Se hará todo lo posible para trabajar con los padres/tutores y los estudiantes. Recomendamos encarecidamente a los padres/tutores que mantengan a las escuelas informadas sobre los motivos de las ausencias. Una ausencia de día completo se define como la acumulación de dos (2) períodos totales perdidos, consecutivos o no consecutivos.

1. Política de justificación de los padres.

- A. Los padres pueden excusar a un estudiante de la escuela hasta cinco (5) veces por semestre
 - i. Se enviará una notificación en la quinta excusa de los padres.
 - ii. Cualquier ausencia después de la excusa del quinto padre requerirá documentación médica o será injustificada.
 - B. Las exenciones para esto son las siguientes
 - i. funeral
 - ii. sirviendo como página u homenajado de la Asamblea General (IC 20-33-2-14);
 - iii. sirviendo en la junta electoral del precinto o como ayudante de un candidato o partido político el día de una elección municipal, primaria o general (IC 20-33-2-15);
 - IV. cuando es citado a testificar en la corte (IC 20-33-2-16);
 - v. el estudiante o un miembro del hogar del estudiante exhibe o participa en la Feria Estatal de Indiana con fines educativos (IC 20-33-2-17.7)
2. Ausencias Injustificadas - Procedimiento Administrativo una.
- A. 5 ausencias injustificadas de día completo
 - i. Carta enviada a casa
 - ii. Departamento de libertad condicional contactado
 - iii. Se implementa un contrato de asistencia.
 - B. 10 ausencias injustificadas de día completo
 - i. Carta enviada a casa
 - ii. Comunicación personal por parte de un consejero escolar, subdirector o director
 - iii. Departamento de Libertad Condicional contactado
 - C. 15 ausencias injustificadas de día completo
 - i. Carta enviada a casa
 - ii. Departamento de Libertad Condicional contactado

Procedimiento de asistencia

A un estudiante se le permiten cinco (5) ausencias justificadas por el padre/tutor (E-PE) cada semestre. En su lugar, se asignará una ausencia injustificada después de la quinta E-PE.

En el caso de ausencias médicamente justificadas, un padre/tutor debe llamar a la escuela para informarla sobre la ausencia. Esto será marcado y contado como una ausencia justificada por los padres (E-PE). Una vez que la escuela haya recibido la documentación médica, la ausencia se cambiará a una ausencia médica.

Excusado (E-MD) en Skyward. El padre justificado no contará como uno de los cinco permitidos cada semestre.

Una vez que un estudiante acumule cinco (5), diez (10) o quince (15) ausencias injustificadas, se notificará al Departamento de Libertad Condicional. La presentación de documentación médica después de que hayamos informado a Libertad Condicional no cambiará la ausencia injustificada registrada, ni eliminará la participación del Departamento de Libertad Condicional.

Ausencias preestablecidas

Se desaconseja que los padres saquen a los estudiantes de la escuela durante el tiempo de instrucción. En caso de que un padre/tutor decida sacar al niño de la escuela durante un día escolar programado regularmente, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. El padre/tutor debe comunicarse con el director o el consejero para explicar el motivo de la solicitud y solicitar que se justifiquen los días de ausencia. Esto se puede hacer por escrito, por teléfono o en persona.
2. Se preparará un formulario de ausencia preestablecido para el estudiante. Luego, el estudiante debe recoger el formulario de ausencia preestablecido de la oficina y pedirle a cada uno de sus maestros que lo firme. Esto le da al maestro un aviso de la ausencia y permite que se haga el trabajo con anticipación si es necesario.
3. El formulario de ausencia preestablecido debe devolverse a la oficina al menos dos (2) días antes de la ausencia.
4. Las razones más frecuentes de las ausencias preestablecidas son los procedimientos médicos programados, las vacaciones familiares y las prácticas religiosas. Los días perdidos contarán para el número máximo de padres justificados, hasta que se proporcione la documentación a la escuela.

Trabajo faltado

- El trabajo faltado es responsabilidad del estudiante. El estudiante debe solicitar la tarea el día que el estudiante regrese a la escuela.
- Al estudiante se le permite una cantidad razonable de días (1 día por cada día de ausencia o discreción del maestro) para terminar el trabajo después de regresar a la escuela.
- Si la tarea o prueba se anunció antes de una ausencia, el estudiante es responsable de la tarea o prueba el día que regrese.

Ausencias y participación extracurricular/educación fuera del campus

- Los estudiantes que estén ausentes de la escuela no podrán asistir a actividades extracurriculares (incluyendo prácticas o concursos deportivos) esa noche. Si las circunstancias atenuantes de la escuela o la familia dan como resultado que el

estudiante no esté presente en estas clases, la administración de la escuela puede hacer una excepción. Las razones pueden incluir las siguientes: emergencias médicas aprobadas y funerales.

- Los estudiantes que abandonan la escuela debido a una enfermedad no deben asistir a eventos deportivos o extracurriculares. No aplican citas médicas.
- Un estudiante que pierda una cantidad excepcional de días escolares de instrucción no podrá participar en eventos escolares extracurriculares (es decir, bailes, excursiones, etc.). La determinación final de asistencia a un evento escolar extracurricular será revisada por el director.

Vacaciones durante el año escolar

Se alienta a los padres a no sacar a sus hijos de la escuela durante las vacaciones. Cuando se deben programar vacaciones familiares durante el año escolar, los padres deben discutir el asunto con el director para hacer los arreglos necesarios. Es posible que el estudiante recibirá tareas a hacer durante el viaje.

Agradecemos su colaboración en la educación de su hijo/hija.

Atentamente,

Dra. Teresa Brown
Superintendente